

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA IMPORCORDOVA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA VIERNES 31 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Isaac Albéniz E1-68 y Pasaje Godoy, hoy día viernes 31 de marzo del dos mil diecisiete, a las 12h00, se reúnen los siguientes señores socios WLADIMIRO XAVIER CORDOVA GODOY, de estado civil casado, propietario de 320 particiones de un dólar cada una; la Srta. Arq. JESSICA PAULINA CORDOVA GORDON, de estado civil soltera, propietaria de 40 particiones de un dólar cada una, y la Srta. Ing. MARIA JOSE CORDOVA GORDON, de estado civil soltera, propietaria de 40 particiones de un dólar cada una. Los socios son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y el artículo décimo quinto de la escritura de constitución.

Estando presente la Sra. MARIA PAULINA GORDON DAVALOS, los socios le solicitan que actúe en calidad de Secretaria Ad-Hoc pedido que es aceptado.

La Junta General Universal está presidida por la Srta. Arq. Jessica Córdova como Presidenta de la misma según nombramiento del 28 de abril del 2015, inscrito en el Registro Mercantil el día 07 de mayo del mismo año.

Se elabora y se pone en consideración el Orden del Día que consta de los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar los balances, estados de situación, y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio del año 2016.
- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia
- Decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía durante el período fiscal 2016.

Aprobado el Orden del Día, la Presidenta concede la palabra a la Sra. Ing. Marianela del Carmen Puruncajas Sandovalin, en su calidad de Contadora de la Empresa para que exponga el alcance de los balances y estado de situación financiera, así como del estado de pérdidas y ganancias, documentos que son la base para la Declaración de Impuesto a la Renta presentados al SRI y a la Superintendencia de Compañías.

La Sra. Ing. Marianela Puruncajas entrega copias de los documentos a los socios, procediendo a informar sobre los diferentes rubros, concluyendo que durante el ejercicio se ha obtenido una utilidad de USD 1904.98 dólares, las mismas que están amparadas con materiales en bodega

según el inventario y en otros rubros que constan en los balances. Además comunica que se han elaborado los informes bajo las normas NIIF (Normas Internacionales Información Financiera) requeridas para el período 2016 por la Superintendencia de Compañías.

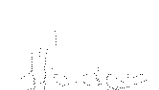
Solventadas algunas preguntas, la Presidenta pone en consideración de los socios, los balances los mismos que son aprobados por consenso.

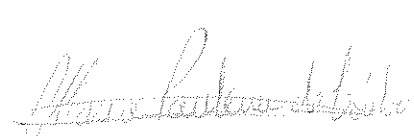
Como segundo punto la Presidenta concede la palabra al señor Wladimiro Xavier Córdova Godoy, Gerente y Representante Legal de la Empresa quien ratifica lo expuesto por la Sra. Contadora, sobre el tema de la utilidad generada el año 2016.

En cuanto al tercer y último punto del Orden del Día que se refiere a la distribución de las utilidades; a solicitud del Señor Wladimiro Córdova, quien solicita que las utilidades que corresponden a los socios cuyo valor es USD 1263.01 dólares, Después de deducir los valores de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta, estas no deben ser repartidas y deben pasar a constituir Reserva Facultativa de la Compañía, pedido que es analizado y aprobado por unanimidad.

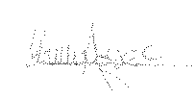
Sin tener otro asunto que tratar, la Presidenta da por concluida la sesión a las 13h30, pidiendo a los socios permanecer en las instalaciones hasta que la Secretaria proceda a redactar el Acta correspondiente quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 14h00 se da lectura al contenido de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.


Arq. Jessica Paulina Córdova Gordón
PRESIDENTA


Sra. María Paulina Gordón Dávalos
SECRETARIA AD-HOC


Sr. Wladimiro Xavier Córdova Godoy
GERENTE


Ing. María José Córdova Gordón
SOCIA